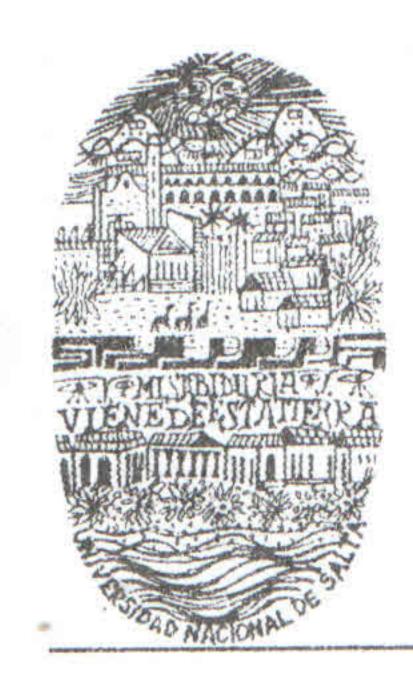
## RESOLUCIÓN CS Nº 45,1/17



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 2 6 OCT 2017

## Expediente Nº 14421/14.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Ing. Raquel Liliana MICHEL al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS – Carrera de Ingeniería Química - FACULTAD DE INGENIERÍA, y

## CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 383/17, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, con efecto a partir del 29 de agosto de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 252/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 16º Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2017)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Ing. Raquel Liliana MICHEL, DNI 17.791.127, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS – Carrera de Ingeniería Química - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 29 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Ing. MICHEL los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

LIC. CLAUDIO ROMAN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA